

Estudio: **MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN PERITAJE MÉDICO Y VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL**

Código Plan de Estudios: **FD79**

Año Académico: **2024-2025**

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:

CURSO	Obligatorios		Optativos		Prácticas Externas	TFM/Memoria/Proyecto	Créditos Totales
	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Créditos	
1º	45	5				15	60
2º							
ECTS TOTALES	45	5				15	60

PROGRAMA TEMÁTICO:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
707491	1	RESPONSABILIDAD PROFESIONAL EN EL EJERCICIO DE LA MEDICINA	OB	8
707492	1	EL PERITO MÉDICO	OB	12
707493	1	VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL	OB	12
707494	1	APLICACIÓN PRÁCTICA	OB	10
707652	1	INTRODUCCIÓN AL MARCO JURÍDICO ESPAÑOL Y AL DERECHO SANITARIO EN ESPAÑA	OB	3

TRABAJO FIN DE MÁSTER/MEMORIA /PROYECTO

Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
707495	1	TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	15

Carácter: OB - Obligatoria; OP – Optativa

GUÍA DOCENTE

Año académico	2024-2025	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal	
Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN AL MARCO JURÍDICO ESPAÑOL Y AL DERECHO SANITARIO EN ESPAÑA	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	3	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Melchor Álvarez de Mon Soto	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Melchor Álvarez de Mon Soto
 Carlos E. León Retuerto
 Macarena Iturmendi García
 María Ángeles Barranco
 Elena Morales Ávila

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	24
Número de horas de trabajo personal del estudiante	51
Total horas	75

CONTENIDOS (Temario)

Introducción al Marco Jurídico Español y al Derecho Sanitario en España, especificando las diferentes jurisdicciones existentes, tipos de procedimientos, tipos de responsabilidad legal, sistema judicial, sistema legislativo, principios generales del Derecho, nociones de Derecho Procesal y otros conceptos necesarios para que el perito médico conozca el ámbito en el que ejercerá su trabajo, con sus particularidades, protocolos, alcance y límites.

UNIDAD 1.1

- INTRODUCCIÓN AL MARCO JURÍDICO ESPAÑOL
- INTRODUCCIÓN AL DERECHO SANITARIO EN ESPAÑA
- VÍAS DE RECLAMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA

UNIDAD 1.2

- DERECHO A LA SALUD Y SU PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
- LA HISTORIA CLÍNICA
- EL CONSENTIMIENTO INFORMADO
- EL DERECHO SANITARIO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
MARCO LEGISLATIVO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Adquisición del conocimiento del Marco Jurídico Español y al Derecho Sanitario en España
- B. Adquisición del conocimiento de las jurisdicciones existentes, tipos de procedimientos, tipos de responsabilidad legal, sistema judicial y legislativo.
- C. Adquisición del conocimiento de particularidades, protocolos, alcance y límites del ejercicio del peritaje médico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación por medio de control de asistencia, realización de ejercicios prácticos, participación en las clases y la prueba escrita del nivel de conocimiento alcanzado y su aplicación al ejercicio profesional del perito.

BIBLIOGRAFÍA

- Se entregan textos académicos propios, basados en amplia bibliografía y jurisprudencia.
- Se entregan textos de legislación aplicable (Ley 41/2002 de Autonomía del Paciente, Reglamento General de Protección de Datos entre otros)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2024-2025	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal	
Nombre de la asignatura	RESPONSABILIDAD PROFESIONAL EN EL EJERCICIO DE LA MEDICINA	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	8	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Macarena Iturmendi García	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ramiro Urioste Ugarte
 Ángel Ramos Capaces
 Silvia Moya Moyano
 Carlos E. León Retuerto
 Elena Morales Ávila
 Macarena Iturmendi García
 Silvia Zaro Ballesteros
 Juan Luque Cabrera
 Tamara Plaza
 Rocío Quesada
 Adrián Cantó

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	70
Número de horas de trabajo personal del estudiante	130
Total horas	200

CONTENIDOS (Temario)

La relación Médico paciente (aspectos legales, evolución histórica y normativa del modelo asistencial)
 Responsabilidad profesional en el ejercicio de la medicina (atribución de responsabilidad legal, el documento de consentimiento informado y sus implicaciones jurídicas, redacción y manejo correcto de la historia clínica, la importancia de la información, su custodia, tratamiento, y su traslado al paciente)
 Tipos de reclamación al profesional médico (ámbitos jurisdiccionales en los que el profesional médico puede sufrir una reclamación, procesos judiciales y extrajudiciales, aspectos de bioética)

UNIDAD 2.1

- OBLIGACIÓN DE MEDIOS Y DE RESULTADOS. CORRIENTES JURISPRUDENCIALES Y SU APLICACIÓN A LOS INFORMES PERICIALES.
- LA HISTORIA CLÍNICA, LOS DOCUMENTOS DE CONSENTIMIENTO INFORMADOS Y LOS PROTOCOLOS MÉDICOS COMO HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME PERICIAL

UNIDAD 2.2

- DEONTOLOGÍA MÉDICA Y COLEGIOS PROFESIONALES
- LA RELACIÓN MÉDICO – PACIENTE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EN LA SANIDAD PRIVADA
- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PACIENTES
- LA TELEMEDICINA Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

UNIDAD 2.3

- LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL MÉDICA.LA LEX ARTIS AD HOC.
- LA RESPONSABILIDAD DEL JEFE DE SERVICIO Y DEL JEFE DE QUIRÓFANO
- LA RESPONSABILIDAD DEL MÉDICO EN FORMACIÓN

UNIDAD 2.4

- TEORÍA DEL DAÑO DESPROPORCIONADO
- DE LA CAUSALIDAD ADECUADA. NEXO CAUSAL.
- EL ERROR DE DIAGNÓSTICO. LA PÉRDIDA DE OPORTUNIDAD.
- LA CULPA ANÓNIMA

UNIDAD 2.5

- VIAS DE RECLAMACION AL PROFESIONAL SANITARIO:
JURISDICCIONES CIVIL Y PENAL JURISDICCIÓN SOCIAL Y CONTENCIOSO –
ADMINISTRATIVA
- RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES. RECLAMACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Adquisición de los conocimientos de los procedimientos legales del peritaje médico.
- B. Adquisición del conocimiento y la responsabilidad legal del ejercicio del peritaje médico.
- C. Adquisición del conocimiento y la responsabilidad deontológica del ejercicio del peritaje médico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación por medio de control de asistencia, realización de ejercicios prácticos, participación en las clases y la prueba escrita del nivel de conocimiento alcanzado y su aplicación al ejercicio profesional del perito.

BIBLIOGRAFÍA

Se entregan textos académicos propios, basados en amplia bibliografía y jurisprudencia.

Se entregan textos de legislación aplicable (Ley 41/2002 de Autonomía del Paciente, Reglamento General de Protección de Datos entre otros)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2024-2025	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal	
Nombre de la asignatura	EL PERITO MÉDICO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	12	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	María Ángeles Barranco	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ramiro Urioste Ugarte
 Ángel Ramos Capaces
 María Ángeles Barranco
 Carlos E. León Retuerto
 Conrado Núñez Montero
 Macarena Iturmendi García
 Begoña Bueno García
 Héctor Zarzosa González
 Miguel Ángel Álvarez de Mon González
 Elena Morales Ávila
 Asunción González de la Viuda

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	84
Número de horas de trabajo personal del estudiante	216
Total horas	300

CONTENIDOS (Temario)

El perito médico (la figura profesional, su importancia como elemento clave del proceso judicial, derechos deberes, interacción con los otros intervinientes del ámbito judicial)
 La peritación médica (El informe pericial, la ratificación del informe en sede judicial, contenido propio del informe, aspectos médicos y jurídicos). La actuación del perito en los distintos tipos de procedimientos (las particularidades de su actividad en las diferentes jurisdicciones y sus implicaciones prácticas y legales).

UNIDAD 3.1

- EL PERITO MÉDICO. CONCEPTOS GENERALES. MARCO LEGISLATIVO
- LA IMPORTANCIA DE LA PRUEBA PERICIAL
- LA RESPONSABILIDAD DEL PERITO MÉDICO. BIOÉTICA

UNIDAD 3.2

- EL INFORME PERICIAL I. TIPOS DE INFORME PERICIAL. REGULACIÓN
- EL INFORME PERICIAL II. CONCEPTOS GENERALES. CARACTERÍSTICAS. ESTRUCTURA, Y ELEMENTOS. NORMA UNE-2019
- EL INFORME PERICIAL III. METODOLOGÍA Y ASPECTOS FORMALES
- RATIFICACIÓN. ASPECTOS PRÁCTICOS. CUALIDADES DEL PERITO. EL CAREO DE PERITOS. MARCO JURIDICO.

UNIDAD 3.3

- LA ACTUACIÓN PERICIAL EN EL MARCO DE LA LEY DE CONTRATO DE SEGURO
- LA ACTUACIÓN PERICIAL EN VIA EXTRAJUDICIAL. MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
- LA ACTUACIÓN PERICIAL EN LAS JURISDICCIONES CIVIL Y PENAL
- LA ACTUACIÓN PERICIAL EN LAS JURISDICCIONES SOCIAL Y CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVA
- LA ACTUACIÓN PERICIAL EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONADORES

UNIDAD 3.4

- REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD PERICIAL EN DISTINTAS SITUACIONES: MIR, JUBILACIÓN, EXTRACOMUNITARIOS, INTRUSISMO
- MÉDICO PERITO VS PERITO FORENSE
- EL PERITO EN EL ÁMBITO PROFESIONAL LABORAL Y DEL SEGURO
- EL PERITO EN EL ÁMBITO MILITAR
- EL PERITO EN EL ÁMBITO DEPORTIVO
- EL PERITO EN EL ÁMBITO PROFESIONAL DE LA EMERGENCIA
- EL PERITO VALORADOR DEL DAÑO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Adquisición del conocimiento básico del peritaje médico.
- B. Capacidad de realizar un peritaje médico.
- C. Capacidad de valorar el daño corporal y las secuelas según los diferentes baremos.
- D. Adquisición de las destrezas profesionales para el ejercicio del peritaje médico.

EVALUACIÓN

Evaluación por medio de control de asistencia, realización de ejercicios prácticos, participación en las clases y la prueba escrita del nivel de conocimiento alcanzado y su aplicación al ejercicio profesional del perito.

BIBLIOGRAFÍA

Se entregan textos académicos propios, basados en amplia bibliografía y jurisprudencia.

Se entregan textos de legislación aplicable

GUÍA DOCENTE

Año académico	2024-2025	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal	
Nombre de la asignatura	VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	12	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Begoña Bueno García	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ramiro Urioste Ugarte
 Ángel Ramos Capaces
 Silvia Moya Moyano
 Carlos E. León Retuerto
 Conrado Núñez Montero
 Macarena Iturmendi García
 Begoña Bueno García
 Elena Morales Ávila
 Asunción González de la Viuda
 Javier Gómez López
 Mario Sánchez

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	90
Número de horas de trabajo personal del estudiante	210
Total horas	300

CONTENIDOS (Temario)

Valoración del daño corporal (Valoración del daño corporal según los diferentes baremos existentes, valoración de secuelas, diferencias entre el nuevo y el antiguo baremo, la correcta aplicación de cada baremo a cada caso, aspectos legales de la exploración de secuelas y cuantificación de las mismas).

UNIDAD 4.1

- MARCO LEGISLATIVO DE LA EVALUACIÓN DEL DAÑO CORPORAL
- EVOLUCIÓN PRÁCTICA Y LEGISLATIVA EN LA APLICACIÓN DEL BAREMO DE ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

- DEL DEBATE SOBRE LA NECESIDAD DE UN BAREMO DE DERECHO SANITARIO

UNIDAD 4.2

- LA VALORACIÓN DE LOS TIPOS DE INCAPACIDAD
- LA INCAPACIDAD PERMANENTE EN LA SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD 4.3

- EL DAÑO PSICOLÓGICO Y DAÑOS FUTURIBLES. EL DAÑO MORAL.
- VALORACIÓN DEL DAÑO Y LA PÉRDIDA DE OPORTUNIDAD

UNIDAD 4.4

- RDL 8/2004. LA INDEMNIZACIÓN POR SECUELAS Y LESIONES TEMPORALES
- LEY 35/2015. LA INDEMNIZACIÓN POR SECUELAS Y LESIONES TEMPORALES
- LA INDEMNIZACIÓN POR FALLECIMIENTO SEGÚN RDL 8/2004 Y LEY 35/2015
- EJEMPLOS PRÁCTICOS FALLECIMIENTO DEL BAREMO DE ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN
- EJEMPLOS PRÁCTICOS SECUELAS Y LESIONES TEMPORALES DEL BAREMO DE ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN TRÁFICO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Capacidad de valorar el daño corporal y las secuelas según los diferentes baremos.
- B. Adquisición de los conocimientos de los procedimientos legales del peritaje médico.
- C. Adquisición de las destrezas profesionales para el ejercicio del peritaje médico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación por medio de control de asistencia, realización de ejercicios prácticos, participación en las clases y la prueba escrita del nivel de conocimiento alcanzado y su aplicación al ejercicio profesional del perito.

BIBLIOGRAFÍA

Se entregan textos académicos propios, basados en amplia bibliografía y jurisprudencia.

Se entregan textos de legislación aplicable

GUÍA DOCENTE	
Año académico	2024-2025
Estudio	Máster de Formación Permanente en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal
APLICACIÓN PRÁCTICA	APLICACIÓN PRÁCTICA
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10
Modalidad (elegir una opción)	Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Ramiro Urioste Ugarte
Idioma en el que se imparte	Español
PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA	
Ramiro Urioste Ugarte Ángel Ramos Capaces María Ángeles Barranco Elena Morales Ávila Carlos E. León Retuerto Macarena Iturmendi García Silvia Zaro Ballesteros Juan Luque Cabrera Begoña Bueno García Silvia Moya Moyano Héctor Zarzosa González Azahara Fernández Tamara Plaza Miguel Martín Enrique José Gargallo Javier Gómez López Adrián Cantó Antonio Moreno	

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	
Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	95
Número de horas de trabajo personal del estudiante	155
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)
Aplicación Práctica del Perito Médico. Aspectos Médicos y Jurídicos. UNIDAD 5.1 - COMUNICACIÓN EFICIENTE

- EXPOSICIÓN VERBAL Y NO VERBAL
- RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE PERFILES PROFESIONALES

UNIDAD 5.2

- PREPARACIÓN DE LOS INFORMES DE RATIFICACIÓN
- REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS - RATIFICACIÓN DE LOS INFORMES PERICIALES

UNIDAD 5.3

- FISCALIDAD EN LA ACTIVIDAD DEL PERITO
- SALIDAS PROFESIONALES. EL HORIZONTE LABORAL DEL PERITO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Desarrollo de habilidades de análisis crítico de la información jurídica y médica, de capacidad de síntesis y de adaptación al estado del arte de los conocimientos médicos.
- B. Desarrollo de la capacidad de comunicación y defensa pública de contenidos del informe pericial.
- C. Análisis comparativo de soluciones de casos similares.
- D. Desarrollo de habilidades de contrastación entre valoraciones periciales.
- E. Desarrollo de las habilidades en modelos de práctica profesional

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación por medio de control de asistencia y realización de ejercicios prácticos de simulación de juicios y prácticas de ratificación de informes periciales y casos de estudio. Se valorarán los conocimientos y destrezas del alumno mostrados en el desarrollo de los ejercicios prácticos.

BIBLIOGRAFÍA

Para esta asignatura se entrega al alumno la documentación completa de los casos de estudio para su preparación y práctica de los ejercicios propuestos, así como los textos de legislación aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2024-2025	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal	
APLICACIÓN PRÁCTICA	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	15	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Melchor Álvarez de Mon, Carlos Enrique León Retuerto	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Melchor Álvarez de Mon Soto
Miguel Ángel Álvarez de Mon González
María Ángeles Barranco
Ramiro Urioste Ugarte
Ángel Ramos Capaces
Silvia Moya Moyano
Carlos E. León Retuerto
Elena Morales Ávila
Macarena Iturmendi García
Silvia Zaro Ballesteros
Héctor Zarzosa González
Azahara Fernández
Tamara Plaza
Miguel Martín
Mercedes Pérez
María Cabrera
Rocío Quesada
Enrique José Gargallo
Juan Luque

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	110
Número de horas de trabajo personal del estudiante	265
Total horas	375

CONTENIDOS (Temario)

Trabajo sobre un tema, a elegir por el alumno, relacionado con aspectos prácticos, legales o médicos dentro del ámbito de la labor médico-pericial. El alumno contará con un profesor-tutor que le orientará en

la realización del trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos en el desarrollo de un tema relacionado con el ejercicio del peritaje médico.
- B. Desarrollo de la capacidad de comunicación y defensa pública de contenidos sobre el peritaje médico.
- C. Desarrollo de trabajos de aplicación profesional, académica y de investigación relacionados con el peritaje médico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del trabajo se llevará a cabo por un tribunal formado por el Director Académico del estudio y por dos profesores del máster.

BIBLIOGRAFÍA

La indicada por el alumno en el apartado correspondiente del trabajo realizado. El alumno será orientado y aconsejado en materia bibliográfica por un profesor-tutor en caso de necesitarlo.